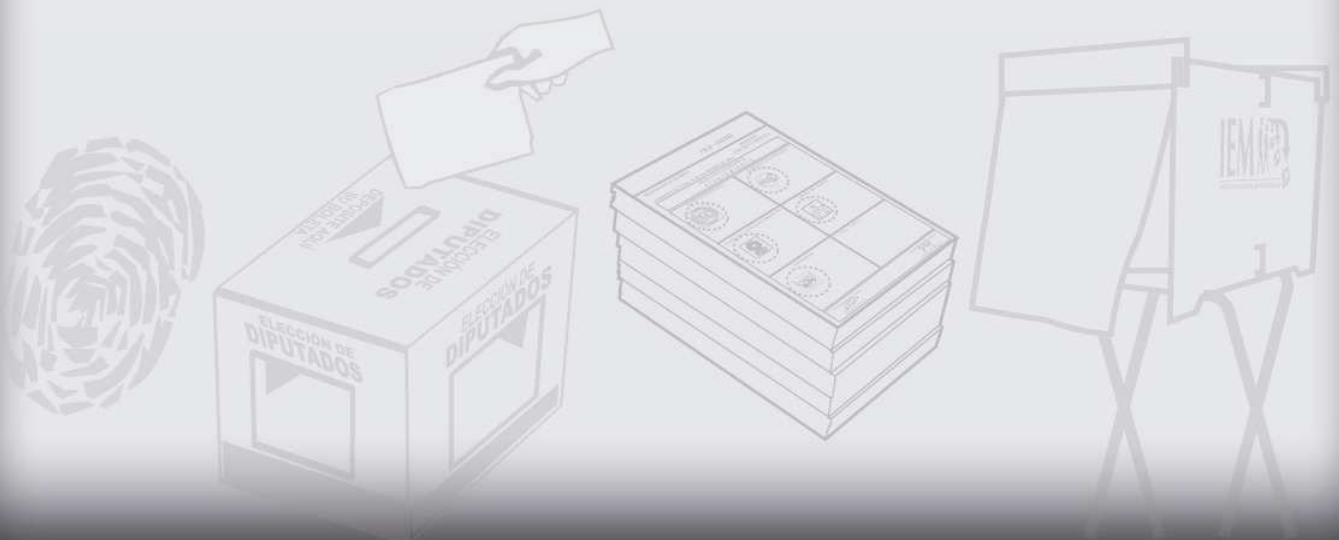


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 30 de abril de 2012





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de abril de 2012 dos mil doce, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, DEL DÍA 23 DE MARZO, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TECNICA, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
6. ASUNTOS GENERALES.

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. -----

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación celebrada el día 23 veintitrés de marzo de 2012 dos mil doce, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día el Presidente de la Comisión licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien en uso de la voz informó de las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las actividades que durante el mes de abril de 2012 se realizaron por la Vocalía, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: Avance del Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Morelia 2012: 1. Comité electoral municipal. 2. Capacitadores y supervisores electorales. 3. Integración de Mesas Directivas de Casilla. 4. Observadores electorales. 5. Materiales de Capacitación. 6. Difusión y promoción de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

la participación ciudadana. 7. Seguimiento y evaluación del programa. Concluido el informe el Presidente ordenó se agregara a la presente acta, para formar parte sustancial de la misma. Por otro lado, preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario al respecto. No habiendo intervenciones en relación al contenido del informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo. - - -

En seguimiento al Sexto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien expuso a los miembros de la Comisión el contenido del Informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al Cuatrimestre enero-abril del presente año. Concluida la presentación del informe, el Presidente preguntó a los consejeros integrantes de la Comisión si consideraban suficiente la presentación del contenido realizado por la Secretaria Técnica para en su caso, proceder a su aprobación. Solicitó y se le concedió el uso de la palabra la Consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, quien manifestó que no tenía inconveniente en que se aprobara el informe, pero que sugería se agregaran al mismo los eventos en los que han participado los consejeros. Al respecto, el Presidente de la Comisión sometió a consideración la propuesta de la Consejera Becerra, habiéndose aprobado en lo general el informe en los términos presentados, acordando se incluyeran las actividades en que hubieran participado los consejeros de manera individual, por lo que a más tardar el día viernes 4 de mayo debería enviarse a la Secretaria Técnica la información correspondiente, y que además si algún Consejero tenía observaciones las haría llegar a dicha Secretaria a más tardar el día mencionado.

De acuerdo al Séptimo Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si había algún asunto general que tratar. Solicitó y se le



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

concedió el uso de la voz a la Consejera Becerra Pérez, quien preguntó a la Secretaria Técnica si ya se había firmado el convenio de coordinación con el Instituto Federal Electoral, y en su caso si se había establecido algún mecanismo para la acreditación de los representantes de partido ante las mesas directivas de casilla y garantizar que quienes fueran acreditados como representantes ante las Mesas Directivas federales no fueran acreditados en las Mesas locales o viceversa; pregunta a la que dio respuesta la Secretaria Técnica en el sentido de que se tenía prevista la formalización y firma del convenio el día 2 dos de mayo; y que en relación a la acreditación de los representantes se establecía que ambas instituciones se proporcionarían la información correspondiente. No habiendo asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión a las 12:00 doce horas del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.- - - - -

(RÚBRICA)

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA